

REFACCIÓN Y ADMINISTRACION
PUZZLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª línea a 25 céntos lí-
nea 4.ª 18.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 4.ª línea en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.
TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PUZZLA, 7, BURGOS.

Calisto Vitor. Librería, Plaza Mayor,
núm. 11.
Imprenta de Carriena.—Calle de San Juan, 12
Bijos de Herce. Librería, Plaza Mayor, 21.
Madrid.—Sección, E. Pajola, A. Calvo,
6 y 8.
Barcelona.—R. Idos y Compañía, Escal-
dillers, 30.
Habana.—Los Aficionados, Moralá, 7.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

FARMACIA DE ESCOLAR.



AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expen-
de a los precios siguientes:
15 céntimos sifón

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

EDUARDO ALDEA
PLAZA MAYOR, 18.—BURGOS.

Ha recibido un buen surtido en cintas de adorno
y arañanés, arabesche y mate, seda, hilos de
todas clases y colores para cover y bordar; juguete-
ría, quincalla y bisutería.

18.—Plaza Mayor.—18.
BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

JOSE LLOSAS

FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, BURGOS.



Medallas de oro

Al por mayor Progreso 16.
Al por menor Victoria 2.

D. TRAPERO.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Ultimos adelantos de la ciencia y del ar-
te. Se hacen operaciones tocologicas de cual-
quiera clase que sean.

San Juan 11 y 13, 3.º

SUSTITUTOS.

Los que reuniendo las condiciones que estable-
ce la vigente ley de reemplazos, se presenten a
servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a
D. Mariano Rueda, San Juan 43, 4.º derecha, Bur-
gos.

OCULISTA

CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M. MARDONES

calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía esta
clínica.

Gratis a los pobres.

VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueño se venden, en subasta
extrajudicial, juntas ó separadas, las dos casas sitas
en esta ciudad, calle del Hospital de los Diegos,
números 1 y 3. Estas casas están construidas de
nueva planta hace pocos años.

La subasta tendrá lugar en la notaría de don
Fernando Montero, Plaza Mayor, 55, principal,
el día hoy y hora de las 11 de la mañana.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pre-
cio y pliego de de condiciones.

MANUEL RICO Y GIL,

COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BOLSAS DE GIROS.

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de
comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador y
se encarga de adquirir y vender por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.
Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abonando los intereses co-
rrespondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.
Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias a quien las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de La Equitativa,
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.



R. Lopez de Heredia y Cia.

RIOJA FINO.

DEPÓSITO EN MADRID
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino superior de
mesa» «Dirijirse a nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar notas de precios y
cuantos datos se deseen conocer: Lopez de Heredia y Haro.

Callicida Universal de Dominguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas
en los pies.

No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martinez y de D. José Mira y en la
farmacia de D. Federico de la Llera.

DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia de la señora Vinda é hijos de Dominguez.
CALLE MAYOR, NÚMERO 42.—LERMA.
Precio del frasco, 1,50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA

ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambros, Espinas Artificiales, Cribas, Cadazos,
Piedras de Molino, Limpías, Correas de Cuero, Lona y Canvas,
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
triales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,

ZARAGOZA.

COLEGIO DE NIÑOS DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN

Director: D Emilio Gil
Este colegio instalado durante 23 años en
la calle de San Juan, 70, principal, con mo-
tivo de introducir en él reformas, se ha
visto su director en la precisión de trasla-
darle a la del ALMIRANTE BONIFAZ, nú-
mero 27, planta baja.

CLAUDIO SANTAMARIA GONZALEZ,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio
de esta Capital, ha trasladado su bufete al
Espolón, núm. 22 y 24, 3.º (cén d. l. Sr. Ja-
lón) donde ofrece sus servicios.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS.

COGNACS SUPERFINOS

Old Brandy.
TRADE MARK
JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

Estos exquisitos Cognacs los más aceptables por
su esmerada elaboración se encuentran de venta
en CAFÉS, CASINOS, RESTAURANTS y prin-
cipales ULTRAMARINOS.

Se venden en el pueblo de
Santa Inés viñas, bodega, carga de lagar y tierras
de pan llevar, de la propiedad de J. Fernandez.
Informarán en la Redacción de este periódico.

Gabinete Odontológico de SILVA,

donde se practica toda clase de opera-
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout a precios muy económicos. C/ 26.

Luisa González,
modista de sombreros,
tiene a disposición de
sus favorecedores una
preciosa colección
de géneros de última
novedad, así naciona-
les como de las me-
jores fabricas del extran-
jero. Casa de Co-
rreos, entresuelo.



Pastillas pectorales de Marquina. El gran remedio para la tos.

Se venden en todas las farmacias. Dep-
ósito en Burgos, Sr. Llera.

CONSULTA.

Sobre las modificaciones y cambios de la
sangre-exhuberancia de vida-debilidad-con-
mociónes físicas ó intelectuales-golpes-aus-
tos-acaloramientos y enfermedades nervio-
sas.

En las horas de las diez y media á las
doce y media de la mañana. Por D. Hipó-
lito Tobes, calle Huerto del Rey, nú-
mero 16, principal derecha.

El conocido centista D. Ma-
nuel Fernández se encuentra en Burgos, lo que pone
en conocimiento de su anterior clientela, y
como en sus anteriores viajes, se dedicará a su
especialidad de coloración de dietas artificiales,
sistema francés, americano é inglés.—Precios mo-
dicos. San Gil, número 5, tercero.

MARMOLEJO

AGUAS MINER.—MEDICINALES RECONOCIDAS



El mejor medicamento para combatir
todas las afecciones del
ESTÓMAGO, HÍGADO, VEZIG, RIÑONES
Y VESIGULA.
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias.
Catarrros del Estómago.
Catarrros vesicales é
intestinales.—Hematemias.
Congestión de la vena
del Hígado y Bazo.
Ácidos gastricos y hepáticos.
Cálculos y Arterias.
Cálculos biliares.
Diabetes azucarada. Anemias.
Diarreas.—Afecciones Intestinales.
Pesador del Estómago.
Dificultad de la digestión.
Inspección.—Convulsiones
de Sábres graves
y de Intermittentes periódicas.
Resumitamos
y enfermados de la piel,
según su origen, etc.
SE VENEN EMBOTELLADAS
de 500 y 1000 gramos.
Se venden en todas las Farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde
el 1.º de Mayo al 31 de Julio, y del 1.º
de Septiembre al 31 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles,
dirijirse a la correspondencia a la Ad-
ministración, en Marmolejo, provincia
de Zamora.

Colegio de San Basmos Abad

DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por

LUICIO TEJADA TOBALINA

Bechiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior

El Director de este colegio háse visto obligado
por causas ajenas a su voluntad a trasladar su es-
tablishment de enseñanza a la planta baja de la
casa del Sr. Altaro, sita en la misma calle Almi-
rante Bonifaz, número 23, é impúsole por la
necesidad de adquirir nuevo local, se hacía preciso
que este reuniera las mejores condiciones pedagó-
gicas posibles; y, con efecto, el que se ofrece las
reúne, aunque a costa de grandes sacrificios, como
may en breve tenrán ocasión de apreciar, no sólo
los alumnos sino el público en general correspon-
diendo de esta manera a la honrosa distinción que
quizá inmerecidamente le viene dispensando los
padres de familia al confiarle la educación é ins-
trucción de sus hijos.

El Director, LUCIO TEJADA TOBALINA

HABITACIÓN Y TIENDA EN ARRIENDO

En la calle de San Cosme de esta Ciudad, nú-
mero 16, se arrienda una habitación y tienda, esta
última muy capaz y con todos los útiles y enseres
necesarios para establecimiento de vinos.

Las personas que quieran tratar acerca de las
condiciones y precio de dicho arrendamiento pue-
den acercarse al Almirante de vinos de la Viuda de
Calleja, Calera, núm. 8.

Vendense fregaderos, pelda- ños ó gradas de escalera, tapas para mesas, mesas de noche y escusado, todo de mármol comprimido, y baldosa de cemento de varios dibujos y colores a precios economi- cos, Santa Dorotea, 25, Burgos.

ESCUDOS Y BANDERAS PATRIAS

Modelo Sanchez-Covisa
Único modelo aprobado por la Dirección de Ins-
trucción Pública é Inspección General.
El más fuerte y elegante. Juego completo de
Escudo, Bandera y Asta.

12'50 pesetas.
Hay un gran surtido en 15, 20, 25, 35, 42, 50, 60
y hasta de 100 pesetas. Se venden exclusivamente
en la Imprenta y Librería, ELIOS DE SAN VILLAGO
RODRIGUEZ, Pasaje de la Flora, BURGOS.

SINFONÍA.

El Concejo de ... X

Cuentan las crónicas que allá, por los
tiempos en que todos los montes eran de
organiza y ataban los perros con longanizas,
se eligió en un pueblo, de cuyo nombre no
puedo acordarme, un concejo tan raro,
que hoy queda todavía memoria en la de sus
tataranietos.

Reunido el concejal de más edad (presi-
dente) y regidores para el nombramiento de
cargos, el secretario, que era hombre leño y
escribido, fué proponiendo lo que en su buen
juicio y honrado sentir era lo prudente y razi-
onable; pero los del cabildo, temían lo que el
secretario, dijera siempre «y llevo dos,» con
aquel de marras, echaron abajo la proposición
y nombraron por sí y ante sí los que biena-
mente iban saliendo.

—«Les parece a sus mercedes—leía el
presidente—que para la comisión de Roturos
y otros menesteres, agrícolos, nombremos al
señor de Campillo, concejal y sastre del pue-
ble, que está de cuerpo presente?»
—Muy bien pensado—contestó uno de
los magyares de la derecha. Así como así eso
de roturos ó roturas es muy parecido a rotos
y descosidos, nallie mejor que un sastre en-
tenderá de ello.

—Y en la comisión de Hacienda, econo-
mías etc., ¿quién les parece a usaredes que
debe estar?»
—«¿Quién? respondió otro bilateral de la
zurda.—Pues nallie mejor que el señor Po-
dadera, labrador y terrateniente del radio, ya
que le ha enseñado el Gobierno más econo-
mías que a un licenciado en Administración...»
—Perfectamente, ¿y en consumo?»
—«Hombre; en consumo estará que ni
pintado el señor Papeleta, antiguo tendero

de comestibles y almocénista, al por mayor
de vízcos y aceites en la actualidad; porque
si ese no sabe de matutes el día lo es un bo-
balón de to la marca.

—Adelante con los matutes, digo, con
los faroles. Veamos ahora a quién nombra-
mos de la comisión de Etiqueta y Recepción
de autoridades.

—Pues nombrar a Juan Portal, que lo
mismo le da quedar bien que quedar mal

—Bueno; pasemos a la Repoblación de
montes, pasos y laderas (Opinan los seño-
res por D. Silabario Aguilera, señorito acru-
dalado, que en su vida ha salido de las faldas
de su mujer, y habrá tenido tiempo en su
casita de estudiar la naturaleza, la produc-
ción, las especies arbóreas...

—Pero qué pesqui tiene ese Presidente!—
decían algunos moscalindones del concejo.—
¿No se le va una rata!

—«Procesiones y otros cultos religiosos.»
—«Pido la palabra!»

—«Para que le pida el señor de Latatro-
camentí?»

—«Para que se nombre Presidente de esa
comisión a D. Inocencio Julerías, aunque no
está de cuerpo presente, como el señor Cam-
pillo.»

—«Pero hombre, ¿si es libre, pensado!»
—«Mejor que mejor; así en fuerza de ir
a la Iglesia es posible que se enmende y ha-
bremos hecho una buena obra.»

—«Ea, pues que la nombra lo.»
—«¡Espectáculos y festejos!»

—«Ahí estará que ni de molde D. Crispulo
Cascarrabias, también ausente.»

—«Pero si D. Crispulo tiene cara de sue-
gro contrariado y es enemigo de jaleos y di-
visiones!»

—«Si, sí, Don Crispulo; para que sepa lo
que es bueno!»

—«Y en Beneficencia y Sanidad, a quién
nombramos?»

—«Al señor Rapa»
—«¿Si sus mercedes se empeñan!»

—«Si hombre, si fuera modesta. Na-
die m'jor que usted, señor Rapa; por-
que aunque no tiene nada de benéfico, ni se
le alcanza gran cosa de sanidad, en cambio
algo habrá aprendido por la concomitancia
que tiene el arte de la nabaja y de la pelu-
quería....»

—«No es arte, señor presidente, que es
ciencia.»

—«Tanto monta ¿No hay mozos de café
artistas? Pues mejor lo pueden ser los pelu-
queros?»

—«¡artistas... en pelo»
—«En pelo ó encajados, lo mismo dá.
Y ahora ¿qué comisiones que han?»

—«Gobernación,» «Fomento,» «Justi-
cia...»

—«Guerra y Marina....»
—«No, hombre, no; que aquí todos somos
moros de paz y marineros de agua dulce.»

—«¡Bastos,» «Aguas,» «Secretaría.»
—«Bien está: todas esas comisiones que
los despachen los alguaciles... Llevan mu-
chos años en la casa y están prácticos.»

—«Entonces habrá que aumentaries el
sueldo.»

—«¿Y qué importa?»
—«Y de qué capítulo del presupuesto
vamos a sacar, santo varón, los fondos neces-
arios?»

—«Del de «Animales dañinos.»»
—«¡Bravo! Este D. Facilitas todo se lo en-
cuentra hecho.»

—«ñores: una vez terminado el nom-
bramiento de comisiones y comisiones lo que
debemos proceder al del señor alcalde.»

—«¡Por ahí se debía haber empezado!»
—«En los concejos, señor interruptor, lo
mismo dá comenzar por el principio que por
el final.»

—«(Eso es: para que te lo ande patas arriba.)»
—«Pues sea alcalde su merced.»

—«No me lo permite mi edad.»
—«Que lo sea D. Just.»

—«Justos a qui no ajustan.»
—«El Sr. Moral.»

—«Meños.»
—«El señor de Buenavida.»

—«Mejor que se la lleva no se la llevaría
siendo alcalde.»

—«Entonces nombraemos al señor de
Tello.»

—«Eso, eso.»
—«Pues ¡viva Tello!»

—«¡Viva!»
—«¡Viva!»
—«¡Vivaaaaaaaaaa!!!»

—«Perfectamente. ¡Que viva Tello... y
así andará ello!»

SERVICIOS QUE PRESTAN LAS AVES

Á LA AGRICULTURA

La utilidad que reporta la agricultura de
la existencia y multiplicación de ciertas es-
pecies de aves, para combatir los grandes pre-
juicios que ocasionan a los campos y arbol-
ados las apariciones de plagas de insectos,
muy frecuentes de algunos años a esta parte,
fué motivo de que en otros números de este
periódico se recomendase el respeto con
que deben mirarse los pájaros llamados in-
sectívoros, ó que se alimentan de dicha cla-
se de animales, particularmente los con-
ocidos con el nombre de aves de paso ó emi-
grantes, que a bandadas acostumbran llegar
y ausentarse de nuestro país en determinadas
épocas del año.

Venturoso ha de ser por lo tanto, conozca
el labrador los nombres de las principales
especies constituidas en poderosos auxiliares
de sus penosos trabajos, á fin de que procure
cese la activa persecución que sufren en el
día, por medios ingenuos, para coger pája-

ros en gran número, cuyos productivos servicios en favor de la conservación de los frutos y granos destinados a la subsistencia del hombre y de los irracionales así se malogran.

Relativamente al objeto de que se trata son notables las especies siguientes:

El ruiseñor se alimenta de larvas y huevos de hormigas.

La golondrina engulle al vuelo prodigioso número de insectos.

El vencejo verifica lo propio.

El abejaruco lleva centenares de orugas a su nidada y se come las avispas.

La curruca caza en el aire moscas, pequeños escarabajos y pulgones.

La oropéndola se alimenta de larvas e insectos.

Lo mismo ejecutan el jilguero el pardillo y el verdero.

El mirlo limpia los jardines y huertas de caracoles y babosas.

El tordo y el estornino devoran en un año millones de insectos, lo cual compensa con usura el daño de la fruta que arrebatan.

El cucullito prefiere las orugas vellosas que no pueden comer los demás pájaros.

La alondra ataca a los gusanos, a los grillos, a las langostas y a los huevos de las hormigas.

Una nidada del reyezuelo consume gran número de orugas al día.

El colalava atrapa al vuelo moscas, gusanillos y pequeños escarabajos.

El gorrión, aunque es también granívoro, devora los gusanos blancos, los saltones, pulgones y en general las orugas.

El pico-verde o carpintero limpia de insectos las grietas, agujeros y sitios carcomidos de los árboles.

El becafigo destruye una porción de insectos.

El pinzón es enemigo encarnizado de los pulgones.

El chotacabras destruye muchos insectos que atacan a los ganados.

La abubilla persigue muchos insectos.

El cuervo engulle considerable número de gusanos blancos.

La cigüeña se alimenta de reptiles.

El pernoctero se come en un año más de cuatro mil ratones de campo, topos y murciélagos.

El buho destruye muchos ratones e insectos crepusculares y nocturnos.

La garza real defiende de las moscas y garrapatos a la especie bovina. También por tal instinto se le da el nombre de guardabuey.

Otras aves menos conocidas que fuera largo enumerar, son perseguidoras decididas de los insectos destructores de las cosechas, cuyo peligro conviene alejar, inculcando a los agricultores el provecho que les proporcionan, pues a pesar de que algunos pájaros se alimentan también con frutos y granos, es ligero el gravamen comparado con los servicios que prestan y se dejan indicados.

De manera que debe perseguirse y castigarse a los que quitan los nidos y cazan con red, liga, lazo, reclamo u otros artefactos cualesquiera.

Aquí, aquí debía de hacer sentir su peso la autoridad y no en otros asuntos baladíos.

EL FERROCARRIL DIRECTO.

Otro proyecto de ferrocarril tenemos en cartera. El que ya anunciamos a nuestros lectores, de vía estrecha y doble, directo de Madrid a Santander, por Aranda de Duero y Burgos, con ramales de Alcobendas a Colmenar Viejo, de Venturada a Torrelaguna y a Miraflores de Olmo a Rianza y a Sepúlveda, de Aranda de Duero a Roa, (este puede darse por hecho con la línea de Ariza) de Lerma a Salas de los Infantes, y de Astrana, por Ampuero a Santoña y a Laredo.

Esta vía, la más extensa que conocemos entre los diferentes proyectos reseñados en esta región, interesa vivamente y por distintos conceptos a las cuatro provincias de Madrid, Segovia, Burgos y Santander, y creemos que, a pesar de los compromisos que pueda haber con otros proyectos, ha de hacer pensar a los señores diputados, ya que a uno de ellos, de gran respetabilidad le hemos oído decir que de la manera de evitarse compromisos, y responder a lo que la provincia espera de su Diputación, sería la de prestar toda su ayuda a la compañía que diere primero comienzo a los trabajos para evitar murmuraciones que existen, no faltas de fundamento respecto a que algunos de los que solicitan el apoyo de esta provincia, son agentes que se buscan una buena prima, y no verdaderos constructores, con el capital necesario.

La línea que reseñamos entra en nuestra provincia por Paratillas (estación de 4.ª) Miraflores, Fuentespina Aranda de Duero (de 2.ª) Sinovas (de 3.ª) Gumiel de Izan, Collado de San Lorenzo (de 3.ª) Bahabón de Esqueva (de 3.ª) Venta de Quimara, Idem de la Tordiga, Quintanilla de la Mata, Lerma (de 2.ª, con bifurcación a Salas) Torrecilla del Monte (de 3.ª) Tornadizo, Ontoria, Molubar de la Emparedada, Burgos (de 1.ª) Vinar del Cid (de 3.ª) Rioseras, Toves, Melgosa, Arzonada, Poza de la Sal (de 2.ª) Aguas Cándidas (de 3.ª) Quintanaopio, Condado, Santa O'alla (de 3.ª) Valdenoceda, Villalain, Villarcayo (de 2.ª) Gayangos (de 3.ª) Baranda, Espinosa de los Monteros (de 2.ª) y Bárcenas de E. pinosa.

Las bases para el contrato, presentadas a la Diputación y que nosotros extraetamos, son las siguientes:—Hacer el estudio de un ramal desle Quintanilla, u otro punto, a Santoña ó a Laredo, en vez de partir de Astrana, si a la Corporación le conviene.—Los firmantes, D. Trinidad Gutierrez y D. Ramón Pellico se obligan a empezar y terminar las obras en los plazos que fije la ley de concesión que ha de otorgarseles.—La Diputación garantizará a dichos señores el interés de un 6 por 100 anual, durante los primeros 20 años de explotación del camino, al capital del presupuesto correspondiente a la parte de dicho camino comprendido en la provincia de Burgos, según resulta del proyecto que en definitiva apruebe el Gobierno.—Esta garantía no será óbice para que los pueblos acuerden a los concesionarios los auxilios que reclaman los intereses de los pueblos.—Como prueba de la firmeza de dichos señores en construir el camino, se obligan a ceder en favor de la Diputación la

parte del proyecto y de la concesión correspondiente a esta provincia, si las obras no se llegasen a construir en el plazo marcado.—Estas bases se establecen también para las demás provincias, para que resulte bajo unas mismas condiciones garantizado el presupuesto total de la línea y sus ramales.—Además llaman la atención de los señores diputados 1.ª sobre la garantía que se pide, para decir: que, en realidad, no vendrá probablemente a gravar en nada los intereses de la Diputación: toda vez que la estadística en los demás ferrocarriles económicos de España, acusa un rendimiento de 8 a 10 por 100 en adelante, y solo exagerando los gastos de imprevistos pueda admitirse, como miniman el 6. 2.ª Sobre la economía de tiempo para emprender la construcción, teniendo adelantado el que se invierte en los estudios; puesto que los tienen hechos y presentados en el ministerio de Fomento.

El ramal de Lerma a Salas, recorrerá probablemente estos pueblos: Santillana, Quintanilla del Agua, Puentedura, Covarrubias, Arlanza, Hortiguera, Cascajares y Barbadiño. Nosotros deseamos el mejor acierto a nuestra Diputación provincial, ya que no hemos sido nunca exclusivistas en este importantísimo asunto del ferrocarril directo, por lo mismo que tan encariados estamos con él, y porque creemos que de medio a medio nos coge aquel cantar que dice: «Querer por solo querer, sin esperanza de premio, es un querer desdichado, pero es querer verdadero.»

CRÓNICAS BURGALÉAS.

BRIVIESCA.

Há lase Briviesca en los pueblos Antrigones, cuyo suelo habitaba numerosa multitud de pueblos. Ocupaban estas gentes toda la Rioja y Bureba, que corre de oriente a poniente de la ciudad de Tricio, junto a Najera hasta Monasterio de Rodilla: de mediodía al septentrion, desde los Montes de Oca hasta Bilbao. Habitaron esta tierra primero los Berones, como da a entender Florian de Ocampo; luego los Antrigones que habitaban las montañas de Vizcaya.

Las primeras ciudades que tenían era Flavio briga, Uxama Barce, Antecua, Deobriga, Vendelia, Salonica, Tricio, y Virvesca. De todas ellas las más celebradas fueron las dos postreras. Lo dice Plinio. Yn decem civitatibus Antrigonum, Tritium et Virvesca. Ptolomeo la llama en unos códices Virvesca; en otros más antiguos Virduvesca.

Después de los Antrigones entraron en la provincia los Bárdulos que salieron de Ipuzcoa, donde habían asentado, y dádole el nombre de Bardulia, penetraron hasta Valmaseda, donde poblaron el lugar de Bardules, experimentando esta tierra, que era apretada y corta, entraron en el llano de la Bureba, hasta las faldas de Montes de Oca, y la llamaron Bardulia, dando ocasión a que unos pongan a Briviesca en los Antrigones y otros entre los Bárdulos, y todos tienen razón.

Llamóse ultimamente esta merindad Bureba, por un fuente que dá principio al arroyo Boroxia, y nombre al lugar de Fuente-Bureba, dos leguas de Pancorbo. Nadie ha tocado en quien fundó a Briviesca. Con este nombre se halla en la Historia General a un rey de los godos. Con el de Berebista otro rey ó capitán suyo. Lo que se tiene por cierto es que la fundaron los Bárdulos, cuando desposeyeron de la tierra a los Antrigones y que la llamaron Bardulesca, sino que gastando el tiempo en las escrituras lo superior de la l y quedando lo inferior igual con la i formó con ella una v y leyeron Bardulesca. Imaginación es de Argaiz que la favorecen los códices más antiguos de Estabón, que tiene Berduvesca, y bien saben los curiosos que la A gótica por parecerles a muchos E dijeron Berluvesca por Barluvesca. Sinó ag a lase el discurso hagan otro más agudo los críticos.

Fue el sitio de Briviesca antiguamente a las riberas del Río Oca, pero no donde se vé ahora, sino un cuarto de legua más arriba con aquella dilatada llanura de la Iglesia de San a María de Allende, que se llamó así por estar de la otra parte del agua, a su margen oriental, como ahora está la occidental.

Estimaron mucho a esta ciudad los romanos, como se vé por sus memorias, a la entrada de la sacristía de Santa María de Allende, servía de grada una lápida de sepultura, que decía: Flavio... F... Flavio... S. T. T. L. «Aquí está sepultado Flavio, hijo de Flavio. Sea Tela Tierra Liviana.» El río abajo edificaron una ciudad, ó se pagaron de ella, de modo que le llamaron Civitas Bona, Ciudad Buena. Hoy se llama Quintanilla de Bón. Es aldea: tan cercenado y galan le han dejado el hábito las guerras. En triángulo suyo con Briviesca se halla Cameno. Puede sospecharse que le dieron el nombre y el ser los italianos de la ciudad de Camerino y faltando letras ó escribiendo por error, dijeron Cameno, pero el hispalense le nombra Camo-Ameno, cuando de ella se acuerda. No hay cosa considerable de Briviesca antes de la venida de Cristo más de lo dicho. En su primera infancia y corriendo el año once de su edad, dice Hauberto, que se nia p r gobernar suyo a Lituano. Si este Lituano fuese aquel insigne romano que había sido gobernador de A. ricia, y vencedor de Mithridates, rey de Ponto, y a Tigranes, rey de Armenia, y llenó de miedo la Asia y a Roma de gloria, gran le lo fuera de Briviesca, que hubiese sido su sepulcro. Ayúdalo el tiempo. Tres años antes de nacer Jesucristo se hallaba en Roma; pero más cierto es que lo fuese su hermano Marco Lituano, porque a Lucio faltóle algo el juicio antes de morir y no habían de darle los romanos el gobierno de Briviesca, siendo frontera contra los Cantabros. Acuérdense de él Atleneo y San Gerónimo. Con lo que comienzan las cosas más hermosas de esta ciudad es con las de la Fé; tratáronla Santiago y San Pablo con atención a lo que era, y esperamos de lo que habrá de

ser, y así la hicieron episcopal, y que tuviese catedral su iglesia que desde los principios fué dedicada a la Virgen. El primer Obispo fué Luario. Imprimieronle las manos apostólicas el carácter, de modo que fué santo. Al cual podemos tener por apóstol de la Merindad de Bureba y que predicó la Fé por toda ella.

El Cognac "Old Brandy."

Muy pocos ignoran con qué facilidad se imita y falsifica el licor conocido con el nombre francés de Cognac, pero generalmente se desconoce que para obtenerlo con pureza, es necesario destilarlo directamente de cierta clase de vino; pues tampoco sirven para este objeto todos los que se producen en España. El aroma y finura que caracteriza este licor, con liciones tan apreciadas por el consumidor inteligente, no pueden conseguirse sino escogiendo y tratando de una manera especial la uva recogida además en un punto de madurez determinando que únicamente la experiencia y un estudio constante pueden dar a conocer. Deseosos de implantar en España esta industria, cuyos procedimientos estudiaron por sí mismos los señores Jimenez y Lamothé en el país productor, y buscando la cuenca vinícola de nuestro país que produjese los vinos adecuados para la elaboración del Cognac, y después de diferentes ensayos y pruebas, establecieron en la zona más fértil de la Mancha, ó sea en Manzanares, no solo unas destilerías modelo al estilo de Cognac, que al mismo tiempo reprolujeron en Málaga, sino también un importante bodega y depósitos que les permitieron obtener y almacenar aquellos vinos tratados para este fin por los mismos procedimientos que se emplean en Francia.

Gracias a una voluntad perseverante y a sacrificios pecuniarios de consideración, los señores Jimenez y Lamothé han logrado sus propósitos, no tan solo dotando al país de una industria a la altura de la similar francesa, bajo todos los conceptos, sino también elaborando unas clases de Cognac cuya delicadeza de gusto y finura han tenido la satisfacción de ver apreciados en España y en el extranjero, incluidos los Estados Unidos, para donde exportan hoy parte de su producción, y en cuya última Exposición internacional han sido declarados Excellent, que es la más alta recompensa que allí pudo obtenerse. Al ver los esfuerzos que se vienen haciendo para aprovechar los grandes elementos de vida industrial y mercantil que en España existen, nos satisface grandemente consignar y hacer público los halagüeños resultados obtenidos por los señores Jimenez y Lamothé en la industria que iniciaron, y no creemos pecar de exagerados al asegurar a nuestros lectores que la marca del Aguilón de los Cognacs Old Brandy de los señores Jimenez y Lamothé es ya una de las más apreciadas entre las conocidas o no mejores en la fabricación de este licor, llamado a reemplazar a todos los similares en el consumo general de nuestro país, por su finura y condiciones higiénicas. Esta importante casa es la que representa la señora Viuda de Hoyos, en Bilbao.

Instrucción pública.

Cumpliendo con lo ordenado por la Dirección general de Instrucción pública, se ha remitido al Sr. Inspector general los dos Boletines oficiales números 142 y 150, en los que se hallan insertos y publicados con carácter definitivo los escalones de maestros y maestras de escuela pública de esta provincia que gozan del aumento gradual del sueldo, y que además se están practicando los trabajos para cubrir las vacantes que en los mismos existen.

—Han sido nombradas maestras en propiedad de Viana y S. N. Vicente del Monte (Santander) respectivamente Doña Irene Díez Vicario y Doña Luisa Figueras, que desempeñaban las escuelas de Santa Coloma del Rullón y San C. istoval de esta provincia.

—Por el Presidente de la Junta Local de Villaguirán de los Infantes, se remite a la provincial una copia de las actas de sesiones de la Junta de Instrucción pública de este distrito de las visitas y exámenes que se han girado en las escuelas del mismo en virtud de lo acordado por dicha junta.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Barrionuevo, D. Eladio Tapia y Perez, y para regentar la de Imiruri, D. Gervasio Moraza Marquinez. —Se hallan vacantes las escuelas públicas de Villanueva de Puarta, Madrigalejo y Temiño.

CAMPANADAS.

Para equidad y justicia un alcalde de Galicia. Consideren ustedes que el Municipio debe al maestro de escuela 500 pesetas y el maestro debe 15 pesetas al Municipio. ¿Cómo? ¿Embargándole? Y dirán ustedes: ¿Por qué no embarga el maestro al alcalde? ¡Ah! Porque el maestro no tiene vara... y monterá y el alcalde sí!

—Estamos divertidos, Martinillo. Los moros de Filipinas hacen fuego a nuestros soldados; los moros del Rif hacen lo mismo, los ingleses aumentan sus cañones en Gibraltar y hasta los portugueses se nos suben a las barbas. —Es verdad, señor. Sin embargo; de todos esos embargos saldríamos bien a poco que nos uniésemos. Por lo demás ya sabemos lo que dijo el poeta. Desde la cumbre bravía que el infio sol tornasola, hasta el Africa que inmoló sus hijos en torpe guerra, ¡no hay un puñado de tierra sin una tumba española!

El Ayuntamiento de Zaragoza ha aprobado por 16 votos contra 4 la rebaja de derechos de consumos del vino desde 1250 pesetas que hoy pagaba por hectólitro a 750, calculando por esto una disminución de ingresos de cincuenta mil pesetas. A continuación rebajó el derecho de las uvas de 38 céntimos los diez kilos a 26, calculando el menor ingreso en ochenta mil pesetas. Total 130 000 pesetas en favor de la agricultura. ¡Buen arranque!

También por aquí tenemos nuestra Romería de San Isidro, en el ventorro de idem y San Roque adyacentes. Aunque este año, después de un día superior a todo encomio, amaneció el del Santo, lloviendo unas aguarraditas tan dulces y con tan buena temperatura que era oro molido lo que caía. Colonia burgalesa a Madrid ha ido la suficiente para corroborar los gráficos versos de Manuel del Palacio, describiendo la romería, con lo que nos consolaremos los penitentes que por aquí nos hemos quedado. Dicen así:

La Romería de San Isidro.

Barracones de tablas y de esteras cubriendo la aridez de una colina: frasquetes de licor con estricnina; carnes que relincharon en las eras; más ó menos auténticas Javieras oliendo, cual sus roscos, a bencinas chulos que tomarán la papalina, si hay quien tenga decoro en las afueras: rotos mendigos, damas de buen porte que por curiosidad u otros empeños pasean en landó sin el consorte, claro dicen a grandes y pequeños como al santo Patrono de la Corte, rinden culto y honor los madrileños.

Aquí nos preocupamos poco de lo que mayor conveniencia pudiera hacernos si lo atendiéramos en la forma que lo hacen en otras localidades y entre ellas podemos citar a Madrid.

Nos referimos al arbolado, y si bien en los sitios destinados a recreo del vecindario se han prodigado bastante las plantaciones, esto no basta para conseguir que se modifiquen las condiciones del clima en lo que esto pueda depender de la voluntad del hombre.

Hace falta que en la parte Norte y en las afueras de la población, considerándolo las condiciones del terreno, se realicen plantaciones de arbolado que en poco tiempo se haga; al efecto deben utilizar las laderas de las cuevas que no se prestan al cultivo de cereales y alentar por todos los medios a los particulares que se presten a seguir el consejo que en este sentido les diera.

La mayor dificultad con que se tropieza para alcanzar lo que modificaría las condiciones del aire, proporcionarse sombra durante el verano y fomentar una positiva riqueza, en la conservación de las plantas a las que los mal intencionados tiene declarada guerra; pero podía montarse un servicio de vigilancia que pusiera coto a los instintos destructores, aceptando el Municipio como suyo este gasto para que los labradores no rechazaran lo que supone y representa la mejora a que venimos aludiendo. Y ustedes dirán que nos ponemos pesaditos, cuando de esto de la repoblación tratamos, pero, amigos, nos hemos propuesto no cejar... hasta que se nos olvide el oficio machacando, como al herrero de Mazariegos.

Cuatro máximas, a cual más importante, y dictadas por Chillón, uno de los sabios de Grecia, se grabaron en letras de oro en el templo de Défos:

- Conócete a tí mismo. Modera tus deseos. No tengas pleitos. No contragigas deudas.

Hemos recibido un escrito dirigido a Mr. C. Pablo Espinasse, impreso en Santander y firmado en Laredo por D. Cecilio Lopez de Castro, en el que, a la manera de otro que se publicó no hace mucho, pone de oro y azul a dicho señor.

Como esperamos que de lo que se le dice se sincere, como tambien lo hizo anteriormente, no nos compete, hoy por hoy, más que dar cuenta de él.

También sabemos extra-oficialmente que los señores Braconier y C.ª, se comprometen a comenzar los trabajos de una sección del anhelado ferrocarril en un plazo de nueve meses, después de llenar ciertas formalidades.

Ahora todo el mundo aprieta más que un dolor.

Caballero. —Sirvame usted es a pa lo un refrigerio.

Mozo: —¿Lenguado, bisté, jamón, salmorete?

Caballero. —No quiero más que un bocado.

Mozo. —Entonces traeré un filete, P. FELIX DE VARGAS.

La noche del martes robaron la nueva lonja y tienda de vinos de Villaguirán; los caecos agujerearon las puertas, penetraron en el despacho y se llevaron un jamón, salchichón y medio, como dos docenas de huevos... y el dinero del cajón. Gracias que no había en él más que los céntimos para las vueltas.

No sabemos si tendrá algo que ver con esto el hullaço de unas a forjas, en una cantarril de la vía, frente al Hospital de Rey, que contenía un revolver, una pistola de dos cañones, dos pañuelos de seda y una chuleta envuelta en un papel. Bien pudiera ser que el dueño no ignorase lo del robo de Villargamar. Creemos que ni los caecos ni el propietario de las alforjas han de parecer. Con que para este viaje...

La Asociación de Cazadores de Barroña trata de elevar a las Cortes una rana nada exposición para que la vigente ley de caza y pesca se modifique en el sentido de que con la misma no se privilegie absolutamente a nadie. AJUDA

Y aprovechando esta oportunidad, L. Vox de Sitges, ha publicado los artículos firmados por Martín Pescador, en los que comentando la ley sobre caza y pesca de 1.º de Enero de 1879, se aboga por la reforma del artículo 18, por el cual se permite a los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza, que están realmente cerradas, amojonadas ó acotadas, cazar en ellas libremente en cualquier época del año, y aun usando de reclamos y otros engaños, cosa que el articulista juzga lógicamente desde el momento en que está prohibida la caza en ciertas épocas del año.

Lo que hay que hacer, no es precisamente aumentar ni reformar las leyes, sino cumplir, las que hay buenas, medianas y malas, que después que nos obliguen y nos acostumbremos, se podrán reformar. Pero... ¡a la otra puerta!

Se ha hecho la prueba en Berlin de la coraza militar inventada por el sastre Dowe. El mismo autor se sometió a la prueba recibiendo en el pecho dos tiros de fusil, nada, tiseo, que tiseo.

Vaya, pues entonces, con una coraza en el pecho, unos pantalones de acero batido en las piernas y una escafandra sin cristales en la cabeza, que me traigan un caballo. «Me siento general» como el brigadier Talegón.

Para el próximo mes de Setiembre, según el testimonio de personas a quienes creemos perfectamente enteradas, darán por terminada la construcción del edificio y demás accesorios que ha de comprender la estación definitiva del ferrocarril del Norte, en Valladolid...

En cuanto a Burgos, tendremos la estación prometida para cuando se termine definitivamente la causa del choque de trenes en Quintanilleja.

—Ni con cola pega, señor PAPA MOSCAS lo que dice un colega acerca de que los pescadores, que no viven de otro oficio, se echan coca para matar la poca pesca que queda...

—Esos no serán pescadores, sino pecadores, Martín.

—Pues repito que no pega...

—Pues de su fama reniegan. ¿Que no, pega, como dices, haciendo del caso historia? Pues pegará... ¡como pegan los reclamos de perdices en Sociedad Venatoria!

Con motivo de la proposición que ha tramitado en consideración el Congreso de los diputados, relativa al libre cultivo del tabaco en España, es curioso hacer notar que respecto a los resultados de ese cultivo, se citan los que se obtienen en Norte-América, donde mientras el trigo deja de ocho a nueve duros por acre (0.45 de hectárea) y el algodón llega a 49, los beneficios del tabaco ascienden a 69 duras.

Y para complemento de la noticia, nosotros consignaremos que en un pueblo de hermoso Valle de Valdivielso de esta provincia, hemos fumado tabaco cosechado en él, de buen gusto y regular aroma...

Pero no diremos en cual, no vayan a ir los carabineros y le hagan toser al dueño de la flica el poco tabaco que ha cogido en ella.

Un ciudadano... y novio reciente, pues se había casado el mismo día, fué llevado a la Prevención por una autoridad nocturna.

Si se desearó ó no, ó si cometié deslizo, no lo cuentan las crónicas, lo cierto es que el detenido, después de estarlo algun tiempo, salió de la Prevención muy... molesto...

Pero alguno que escuchaba desde las afueras, oyó antes:

Que la autoridad de marras decía al pobre bolonio: —¡Ahí te entrego esas arras en señal de matrimonio!

Decididamente los esfuerzos de la sociedad contra el abuso del tabaco parecen destinados a disiparse como el humo. Dicha sociedad va a recibir un nuevo golpe de los yankees.

«Va a constituirse una compañía en los Estados Unidos que tiene por objeto reemplazar los despachos para la venta de tabaco y cigarros por el transporte directo, a domicilio, del humo del tabaco, enteramente preparado. El plan de la campaña es este: Se quemarán grandes cantidades de tabaco de toda

clase en aparatos especiales instalados en un establecimiento central.

El humo producido se purificará cuidadosamente, quitándole toda huella de nicotina, introduciéndolo después en grandes receptáculos, de donde será distribuido por medio de tubos al domicilio particular de los consumidores.

El aficionado al humo sin tabaco aplicará entonces sus labios á la boquilla de ambar en que terminará el tubo receptor y absorberá el humo con verdadero placer.

Un contador especial marcará, cada semana, la cantidad de humo absorbida y su coste proporcional.

Se nos figura que en España no haría mucho negocio la tal empresa; por que aunque nos gusta fumar en pipa como al que más, preferimos fumar de la fuerte, sin preparativos y con nicotina y todo... pero á todas horas y en todas ocasiones.

Porque eso de tener que ir á casa para dar cuatro chupaditas!...

Por halagar á Leonor su novio Felipe Blanco le dice que está en el Banco... y no miente, ¡es herrador!

La colonia burgalesa que verán en Pampliega el domingo, vino muy complacida de las atenciones y deferencias que con ella guardaron los corteses habitantes de aquella histórica villa y, por nuestro conducto, les dan las más expresivas gracias.

El baile estuvo muy animado, á pesar de la rigidez, de que ciertas fiestas animadas y populares, debiera estar recluso. De todos modos quedó la gente muy complacida y deseando repetir la función, aunque sea con danzas, lanceros y rigodones.

Hoy se verificará en el Teatro una Velada que organiza la Sociedad coral—Orfón Burgales.

El programa es el siguiente: Sinfonía.—Los Trovadores, coro alemán.—¡Por un Témple!, comedia en un acto.—Canción de Abril.—En el bosque.—Ecos de la vida. Todas las composiciones son muy bonitas, y creemos que los orfeonistas que tomar parte, quedarán con lucimiento.

D. Victorino Martínez, Administrador que fué de este periódico, ha tenido el dolor de perder á otro de sus hijos, niño de corta edad. Sentimos mucho la desgracia de nuestro querido amigo y apreciable familia.

Leemos en La Epoca: «Es verdaderamente sensible el fracaso de la suscripción abierta al morir el ilustre hombre público D. Claudio Moyano para honrar su memoria erigiéndole un monumento.

La suma obtenida hasta el presente en toda España, es de 1.000 pesetas con 23 céntimos. Más que cajas, resultan las que han dado esta cantidad verdaderos cepillos.

Córdoba, Cádiz, León, Guipúzcoa, Segovia y Sevilla: hé aquí las provincias que han contribuido con su óbolo, siquiera modesto, á la erección del monumento á Moyano. El resto del país, ó sea la mayoría de sus provincias, no han aportado ni un céntimo á la suscripción, con la agravante de que en las regiones que no han respondido al loable pensamiento, figuran Zamora, de donde Don Claudio era natural, y Valladolid, por donde fué alguna vez representante en Cortes.

El ilustre autor de la ley de instrucción pública de 1857 y de la de disenso paterno; el gobernante digno, el orador castizo, protector nato de todos los intereses legítimos y de todas las ideas honradas, no ha logrado de sus contemporáneos el testimonio de la admiración que merece por tantos y tan gloriosos títulos.»

Por que aquí, como decía en la sesión de la Audiencia del jueves, el letrado señor Ruiz Llorente, «tratando del choque» hay un refrán muy verdadero que consigna. «El muerto al hoyo y el vivo al bollo.»

El 6.º Cuerpo de Ejército, cuenta en toda su región, las siguientes fuerzas.

10 regimientos de Infantería.—4 batallones de Cazadores.—4 regimientos de Caballería.—2 id. de Artillería.—2 batallones de Artillería de Plaza.—Un regimiento de Ingenieros. Además hay que contar con las fuerzas de Carabineros, de la Guardia civil y Miñones.

De cuyas fuerzas tiene Burgos, capitalidad del distrito; 1 regimiento de infantería. 1 batallón de id., 1 regimiento de caballería y 1 de artillería....

Carabineros.... no conocemos otros que los verdoleros y Miñones no los hay más que cuando se hace el Judas.

El Comandante de Infantería D. Antonio de Loma y Bárcena: marqués del Oría, y emparentado con una distinguida familia de esta ciudad, ha sido ascendido al nipleo inmediato. Le felicitamos.

Dice un periódico que hasta Junio no «llegará» al Congreso los presupuestos. ¡Ah! ¿Pero vienen de viaje?

Y dice más el colega: que se cerrarán las Cortes sin aprobarlos. Esa si que es una noticia que no coje de susto á los españoles.

Porque aquí, en materia de presupuestos y cuestiones de Hacienda, todos sabemos á qué tenemos.

Cuan lo sube un Gobierno cuando otro baja, cuando no tiene el pueblo ni un real en el ojo, no encuentran los ministros más so neciones que inventar otras nuevas contribuciones!

Las noticias que se reciben de Portugal son hasta cierto punto tranquilizadoras: el cólera no produce gran número de defunciones, antes por el contrario muchos de los atacados logran curarse en pocos días.

Porfirinos en una confianza ciega ni es conveniente, ni tendría después de sí culpa si sufrieramos algún fracaso; las medidas iniciadas á raíz de conocerse que en Lisboa reinaba la epidemia, hay que mantenerlas aunque la salud pública no se resienta en España; la limpieza á todos conviene y es preciso crear ciertos hábitos de policía en los pueblos, siquiera para que no se les censure como ahora sucede.

Con que no hay que dormirse en la suerte que decía el maestro Dominguez.

El Consejo de ministros de Francia acaba de aprobar el proyecto del ministro de Agricultura, M. Vigier, sobre seguros agrícolas, que tiende á crear y organizar en cada departamento una Caja de seguros mútuos entre los agricultores contra el pedrisco, las heladas y mortandad de animales domésticos. Además de las cuotas que pagarán los cultivadores para asegurarse entre ellos, el Estado se comprometerá á dar á las Cajas departamentales subvenciones que serán proporcionales á las cuotas mencionadas.

Casi, casi, lo mismo que por aquí hacemos. No hay más diferencia que por allá miran por el que produce el pan y aquí... por el que se lo come.

Nuestro querido amigo y paisano, don Alberto Blanco y Bohigas, nacido en la Audiencia de Valladolid, ha sido nombrado Presidente de la de Santander. Nuestra enhorabuena.

De una colección de cantares publicados en La Moda elegante ilustrada por el popular poeta y autor D. José Jackson Veyan tomamos el siguiente que encierra un tesoro de amor filial y que servirá, á no dudarlo, para aumentar y asegurar el cariño, la adoración si se quiere, que todo hijo debe profesar á su madre. Dice así:

¿Te olvidaste de tu madre?... Vete á la iglesia á rezar Hasta que Dios te perdone, ¡que no te perdonará!

El viernes llegó á Santoña el general Polavieja y hoy estará en Santander. Se le recibe muy bien en todas partes y es posible que le recuerden que Santoña es el puerto de refugio indicado en la costa Cantábrica.

Todos arriman el ascua á su sardina, y dadas las cosas como están, hacen muy bien.

De un periódico muy acreditado de Madrid:

«Las provincias que adeudan mayores cantidades al magisterio de primera enseñanza, son las de Málaga, Cuenca, Granada, Canarias, Lérida, Badajoz, Valencia, Tarragona, Almería, Córdoba, Teruel, Huesca, Cáceres y Albacete.»

En cambio no adeudan nada las provincias Vascongadas.»

Tres veces con esta tenemos que rectificar al colega su aserto. Y nos pone en el caso de imitar á aquel severo alcalde burgalés, que en comunicación oficial con la Ilustrísima señora la Abadesa de las Huélgas, jamás consiguió que le llamase «alcalde constitucional» en los oficios; y si sólo «Señor Alcalde primero.»

Molestado el intransigente alcalde, en la primera ocasión en que se dirigió á aquella aristócrata y religiosa señora, escribió en la antefirma:

«El Alcalde constitucional, constitucional y constitucional de Burgos.»

Así nosotros decimos al estimado diario cortésano, repitiendo el final del suelto y añadiendo la coleta: «En cambio no adeudan nada las provincias Vascongadas» y Burgos, Burgos y BURGOS.

Cómo se cura el reuma. La costumbre de comer el apio crudo ha hecho que hasta ahora se desconozcan sus virtudes terapéuticas. Así lo asegura un médico inglés, que acaba de descubrir el medio de curar todas las afecciones reumáticas con solo hacer beber al paciente un cocimiento de apio, que se obtiene sencillamente haciendo cocer dicha legumbre, cortada en pequeños trozos, hasta que se ablanden por ebullición. El tratamiento resulta más completo é infalible, si el enfermo de reuma se acostumbra á comer diariamente el plato preparado del modo siguiente: Se mezcla leche con un poco de harina y nuez moscada, vertiendo la mezcla en una cacerola, en donde hay preparado el citado cocimiento de apio, rebanadas de pan, y si el enfermo lo prefiere, patatas cocidas.

Por extraño que parezca el guiso, el doctor citado garantiza que es la mejor medicina contra el reuma en todas sus manifestaciones, que desaparecen por completo al poco tiempo de observar el tratamiento.

BLANCO Y NEGRO publica en su número de la presente semana este interesante y variadísimo SUMARIO. Recuerdos de la peregrinación. La bendición Urbi et orbi. Tipos del Vaticano (De fotografías). A ocho días vista, por Royo Vilanova, con dibujos de Cilla; Retratos en 1843 y en 1893 del ilustre literato español Don Juan Martínez Villergas; El águila y la bula, poesía del mismo; Un drama en la Pradera, artículo de Zahonero ilustrado por Huertas; El peón nuevo, historieta por Veslaco; Currillo Carrizales, artículo de Rodríguez Chaves, con dibujos de Huertas; El burro fiel, novela de Amago por Pérez Nieva, ilustrada por Méndez Bringa; Cabrero por acción, por Eduardo de Palacio con dibujos de Mecachis; Nuestros militares, por Frater los (dibujos); Estudios fisiológicos; Mariano de Larra, primer actor del teatro Lara de Madrid (De fotografías); Nota de actualidad; Los autómatas del general, por Mecachis; Puntos y comas; Sección recreativa.—Al suscriptor al Papa-moscas, le cuesta casi mitad de precio de lo que paga el público en general.

EL CHOQUE.—El domingo se dió á conocer el resultado de la votación de 113 preguntas, después de haberse desarrollado el debate en la sesión de las 12 horas de interminable sesión. El lunes no hubo sesión. El martes pidió el fiscal seis meses y un día para Misi y otro y un día para Pujo de prisión correccional y mitad de las costas. Por ende las limitaciones para las familias de los interdictos, heridos y perjudicados, ascendiendo á 1.000 pesetas en vez de las 675.000 que pidió en las primeras conclusiones. El miércoles comenzaron los informes de los letrados Sres. Ríos, Casado, Palacios, Plaza, Izquierdo, siguiendo los jueves los Sres. Gutiérrez, Ruiz, Lorente, Ortega, Cid, Dalcabau y Santa María. Comenzando este señor el viernes y enseñando como comenzó el señor Seción defensor de Misi y de Pujo, de Pujo. El Sr. Martínez del Campo que á propósito de la tribuna en el día de ayer, continuó ayer y ayer viernes que ha de tener labor para algún tiempo. El colegio de Abogados de Burgos se ha colocado en esta ocasión á la altura que su historia pide y su fama, de antiguo en adelante, necesita. Unimos nuestra felicitación á las innumerables que reciben diariamente tan dignos colegiados.

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutiérrez de Madrid, ex ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del Hospital el Euclesio de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos Calle de Avellanos, 3, 2.º Horas de doce á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

Progreso Maravilloso.

Lo es sin duda, el de la Equitativa de los Estados Unidos. Sus cifras de 1893 exceden las de 1892 en todos los conceptos. Su cartera de Pólizas ha alcanzado la enorme suma de 4 833 millones de pesetas: su activo pasa de 877 millones, y el sobrante se ha elevado á la cifra de 167,740.688 58 pesetas.

Con el número de contribuyentes que representa tan fabulosa cartera de negocios en vigor, muchos estados puieran llamarse felices.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Villahoz.—Trigo blanco de 37 á 38, rojode 35 á 37, cebada 23, centeno 23, avena 16, yerros 30, garbanzos de 80 á 102, alavias 54, lentejas 48, muelas 43, vino blanco 10, id. tinto 8, vinagre 7, aguadiente 23, los campos regulares. Bastante animación. Los precios en baja.

Belorado.—Trigo rojo de 38 á 39, cebada de 21 á 25, centeno de 25 á 27, avena 16, yerros de 34 á 36, garbanzos de 80 á 83, alabias de 48 á 60, lentejas 40, habas de 35 á 36, muelas 52, salvado 16 14 y 12, patatas 12. Los campos muy desiguales; las tierras fuertes tienen buenos sembrados; las flajas muy débiles. Animación poca; existencias pocas; los precios sin oscilación notable desde hace algunos meses.

Villarayo.—Trigo 40, centeno 30, avena 18, cebada 28, yerros 40, garbanzos 160, harina 17, 15 y 14, salvado 9 y 8 y 12, vino tinto 18 idem blanco 17.

EL BOTE DE ROBINSON CRUSOE.

Cuando Robinson Crusoe se vió solo, durante algun tiempo en su isla, se determinó á construir un bote, para buscar alguna región habitada. ¿Pero como construir el bote? Ese era el problema. Verdad es que habia abundancia de madera, pero tenia que proporcionarse los materiales con que trabajar. Pero trabajó durante mucho tiempo y con energía, y por fin, logró darriar un árbol, y construir con su tronco una canoa, ó bote. Con todas las facilidades de un arsenal, hubiera podido construir un bote mejor en la décima parte del tiempo, pero era un hombre solo, estaba en una isla remota, y no tenia nada á su alcance, excepto lo que habia podido obtener del naufragio del barco que allí le habia conducido.

Vamos ahora que semejanza hay entre Robinson Crusoe, y el hombre de quien nos proponemos hablar; pues hay muchas personas aisladas á pesar de que nunca hayan dejado su casa para correr aventuras.

El Sr. D. Matias Casado Tomás, Calle de Organ, 183, piso bajo, Coruña, dice: «Me parece imposible el haber logrado tan gran beneficio en tan corto tiempo.»

Inferreis de aquí naturalmente, que habia estado enfermo, lo cual es cierto. Su enfermedad, se le dió á conocer por primera vez en 1833, y continuó por durante más de diez años. Dijéronle los médicos que tenia una grave hinchazón del hígado, y que podía degenerarle en tumor. Sus sufrimientos eran muy grandes, y los dolores en el pecho, lumbos y espalda, entre las dos paletillas, extremadamente agudos. Disminuyeron de día en día el apio; hasta el punto que ya solo pudo comer muy poco, pues carecia de ganas para el, pero se violentaba en hacerlo, pensando que, de no comer, perdería por completo las fuerzas y su existencia.

No era mala esta su teoría, pero un obstáculo se le puso en el camino; y fué que no importaba lo que se le diese, todo lo que se come hace más mal que bien sino se digiere perfectamente; y todos los síntomas daban á comprender que empeoraba de tal manera que se veia amenazado de las más graves consecuencias. Su lengua se le cubria con una capa de sarro, indicación de la ansiedad de estómago, y unas veces sentia en la boca un gusto amargo y otras un gusto dulce; ambos nauseabundos en extremo.

La enfermedad fué progresando desde este punto hasta tanto que el Sr. Casado empezó á experimentar

mentar fuertes dolores de cabeza, resultado, á no dudar, del oclito vicio que le iba invadiendo todo el sistema. En ciertas ocasiones se le aparecian ante sus ojos, ciertos manjares, pero en un momento que le imajinaba ir á comerlos, se le desvanecian de sí; cuyo fenómeno se derivaba de la debilidad y prostración de sus nervios, pues, como el pavo y digiriendo mal, los nervios participaban del proceso general de una mala nutrición, ó á lo mejor, propias palabras, del hambre que se experimentaba segun á la falta de nutrición. A medida que iba todo esto fuere contrarrestado, habian segun se de ello una serie de enfermedades que no podian tener otro término que la muerte, tarde ó temprano. Cuanto podría resistir todo esto, dependia de la fuerza natural de su constitución; pero no hay hombre por fuerte que sea que pudiese resistirlo.

«El estómago y el vientre se me hincharon, dice, como si hubiese tenido hidropesía.»

Y esto es precisamente lo que ántes de dar los buenos principios, puso los riñones, paralizados por razón del vicio, solo funcionaban parcialmente, permitiendo que el agua se acumulase en el cuerpo amenazando que fuesen ciertos órganos, y una vez afectados que fuesen ciertos órganos, la sangre se fatal y última no podía tardar. Tal es la historia de un sin número de casos semejantes.

«No podía dormir, ántes, en descansar ni tampoco podía andar, pues me cansaba fácilmente. En una palabra, me encontraba tan malo que ni siquiera estoy en disposición de hacer una descripción completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ninguna tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Saigel, del que habia oido hablar en los diarios, y tan pronto como empecé á tomarlo, mi salud comenzó á mejorar, hasta tanto que me pareció imposible el que hubiera logrado obtener tan gran beneficio en tan corto tiempo. Continué tomando esta medicina, sin dejarla un solo día, hasta que me sentí completamente curado; pero antes de dejarla por completo, y hallé que todos los síntomas de mi enfermedad habian desaparecido.»

«Tendría un placer especial en haber cuanto estuviera á mi alcance en obsequio de V.; tanto es lo agradecido que le estoy por haberme devuelto la salud. De V. afno. (Firmado) Matias Casado. Tomé, Abril 3 de 1893.»

El origen de todos estos sufrimientos, y tambien su gravedad, estaba en la indigestión y la dispepsia. El pobre Crusoe no podía construir un bote por falta de herramientas, y a sus amigos, á su vez, no pudo curarse antes por falta de un verdadero remedio. Nosotros nos proponiamos, por el, de que lo haya hallado y ahora el público en general hará bien en no dejar pasar en olvido estos hechos.

Si el lector se dirige á los Sras. A. J. Waite, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, recibirán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Saigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 11 reales frasco, 3, 2.º.

La Anemia y la elección de un Ferruginoso

Una de las afecciones más comunes es la anemia. Si anímica por la palidez, el cansancio por el menor ejercicio, la tendencia al sueño y una debilidad general. La piel se pone trasparente y las mucosas se descoloran; el pulso se hace pequeño y débil; los enfermos tienen á veces sinape y vahidos, comen poco y digieren mal.

Estos síntomas son la consecuencia de la disminución de los glóbulos rojos y esto es lo que es necesario combatir sobre todo en el caso que que medios.

Los medicamentos son numerosos y el hierro es el que dá los mejores resultados. Pero, hasta ahora, las preparaciones ferruginas dejan que desear bajo muchos conceptos y no producen todos los efectos que se podia esperar de ellos. Gracias á los descubrimientos de la química moderna, la terapéutica de las afecciones anémicas ha dado un gran paso. El Sr. Blanchard ha encontrado el medio de preparar un hierro perfectamente asimilable, puro é inalterable, combinado con el Iodo, y de Pilbora con Iodo y Hierro, ha obtenido la mejor acogida del cuerpo médico y de la Academia de Medicina.

Es un anti-anémico por excelencia; su acción curativa es debida á la combinación del hierro con el Iodo, á su pureza, á su buena conservación y tambien á que es asimilable, propiedades todas que no poseen las preparaciones ferruginosas en general.

Llamamos la atención de los enfermos hacia el anuncio que va en la cuarta plana, gra beneficio á la hum oclita del etc.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS Toilette diaria Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frío, del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelade. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 15, rue Grange-Batellier, PARIS De venta en las buenas Casas de Negocio.

Siempre dá buenos resultados (Descríbala de las imitaciones). Certificado: Que he usado la Emulsión Scott siempre con buenos resultados.

Dr. AVELINO BENAVENTE, médico del Hospital de Jesús.—Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. «Valencia» Cía. Banqueo y Expedientaria general de la lotería en Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. BURGOS: Imp. de Carriena.

Suponiendo que los Sres. Profesores les interesa conocer donde pueden adquirir en buenas condiciones los Escudos y Bandas que según el Sr. D. Juan de Colomera en el Equiduo modelo oficial se venden exclusivamente en esta ciudad y provincia en la acreditada librería de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, Puente de la Flora, Burgos. Tienen un variado surtido en clases muy sólidas y elegantes. Desde hoy venden un nuevo modelo que al juego de Escudo, Bander y Asta vale 1250 pesetas.

EPILEPSIA. Naturalgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta después de una remesa de un informe expedito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á OFFICE SAN T S 57, boulevard de Strasbourg, PARIS.

TALLER DE ESCUADERNACION DE DIZK Y ARMAIZ. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se hacen mapas al bastidor. En sus terminaciones de lujo y artística, así como sencillas y económicas. Almirante Bonifaz, 23, y 25 BURGOS.

VINO DE PERT NA ORTEGA. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, cirosis, dolores gástricos, catarras intestinales, tisis, consunción, curación de estómago, no tolera alimentación y tiempo que la digestión se verifica de una manera fácil y galán. Vino de Perona y Hierro.—Pescosa de carne.—Chocola y de Perona y Pescosa de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO DON JULIANA DE LA RIVA GOMEZ. Su esposo D. Luis Barbalilla, hijos doña María, D. Primitivo y D. Julio, padre don Diego de la Riva, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes. Burgos á V. longista bondad de encarnación a Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso por cuyo especial favor la anticipación las gracias.

PRIMER ANIVERSARIO DON FRANCISCO GOENAGA y Aramburu. Su desconsolada esposa doña E. Goena Artillano Massuseguri, hermanas, hermanas políticas, sobrinos primos y demás parientes. Burgos á V. longista bondad de encarnación a Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso por cuyo especial favor la anticipación las gracias.

En la imprenta de este periódico, se hacen recordatorios, etiquetas de defunción, tarjetas, carteles, facturas y toda clase de impresiones á precios módicos.

Instrucciones útiles para las Hijas de María esc. traducidas por I. d. M. Huelgas de Burgos. Vendese en las librerías de Huesca, á 2 pesetasústica, 250 cartones y 8 pastas.

